

ANTE LA CAMPAÑA DIFAMATORIA EN CONTRA DE NUESTRO DIRECTOR EJECUTIVO

Desde hace meses, personeros del gobierno actual y aliados al mismo, impulsan una campaña en contra de Roberto Rubio, nuestro Director Ejecutivo y Representante de Transparencia Internacional en el país. Esta campaña se ha arreciado en las últimas semanas, con la conformación de la Comisión Legislativa creada para investigar sobresueldos a funcionarios públicos, y en las últimas horas a raíz de las declaraciones del expresidente Saca y de su secretario privado, Elmer Charlaix frente a dicha Comisión. Ante tal campaña difamatoria, la FUNDE manifiesta lo siguiente:

1. Que nuestro Director Ejecutivo, tal como el mismo lo ha expresado reiteradamente, no ha sido funcionario público, ni ha recibido sueldo y mucho menos sobresueldo. Como uno de los miembros de la ex Comisión Nacional de Desarrollo (CND), recibió honorarios por servicios profesionales en calidad de consultor, con el propósito de elaborar e impulsar un Plan de Nación y buscar acuerdos nacionales en torno al mismo. Los honorarios recibidos están dentro de los procedimientos y obligaciones legales correspondientes.
2. Acorde a los decretos presidenciales emitidos en el Diario Oficial, el trabajo de la CND y sus miembros inició con la elaboración de las Bases del Plan de Nación y en la producción de numerosas publicaciones relacionadas al desarrollo e implementación de dicho Plan. Como institución dedicada a enfrentar los problemas del desarrollo del país, podemos constatar la existencia de esas calificadas publicaciones, muchas de las cuales son aún consultadas ampliamente. También se puede constatar las diversas actividades que realizó la CND en todo el territorio nacional.
3. Contrario a lo afirmado por el expresidente Saca, los fondos destinados al funcionamiento de la CND y al pago de honorarios de sus miembros, no deberían provenir de los gastos reservados dado que, por ley, contaban con un presupuesto anual asignado a la CND (ver Tomos 366 y 370 del Diario Oficial). Si Saca, en lugar de financiar la Comisión con los presupuestos autorizados por ley lo hizo con fondos reservados, fue una decisión de su gobierno y tiene que dar cuenta de ello.

En el momento que vivimos actualmente en El Salvador, estar del lado de la verdad y la justicia acarrea ataques, difamación y declaraciones amenazantes. Ante ello, como FUNDE y como Capítulo de Transparencia Internacional en el país, reiteramos nuestro sólido compromiso de lucha en contra de la corrupción y en favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la democracia.

San Salvador, 22 de julio de 2021.